

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE PSICÓLOGA/O PARA DISPOSITIVO DE INCLUSIÓN HABITACIONAL OESTE
DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.**

En la Ciudad de Neuquén, a los 4 días del mes de Noviembre del año 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne vía Google Meet el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 611-2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°2245-2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Marina Alonso – Coordinación Salud Mental de la Región Sanitaria Confluencia.
- María Fernanda Villalba – De la Dirección Provincial de Salud Mental Comunitaria.
- María Brevi – Representante de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Confluencia.
- Ismael Rodríguez – Asesor Recursos Humanos Región Sanitaria Confluencia.

En representación de la parte gremial:

- José Navarrete – Representante Gremial ATE Salud.
- Mauricio Gallardo – Representante Gremial ATE Salud.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
BELIERA IVANA CARÉN	37175841	HABILITADA	
JORQUERA AILEN CECILIA	39867027	INHABILITADA	NO POSEE DOMICILIO EN NEUQUEN
PIAZZONI GONZALO	32909400	HABILITADO	

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.



2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Firman de conformidad al pie, siendo las 13:56 horas del día 4 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Téc. MARIA BREVI
Oficina de RRHH
Región Sanitaria Confluencia

ISMAEL RODRIGUEZ
Oficina de RRHH
Región Sanitaria Confluencia

José Navarrete
ATE

Luisa
Villalba Fernanda
DPSRC